



# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

## Los precios altos de las cosas

No nos parece, y lealmente se lo decimos, que interprete el sentir de la generalidad el Directorio en una de sus últimas notas oficiales, en la que da a entender que a falta de otros, se habla estos días del tema de subsistencias, cuando es lo cierto que ahora, el mes último, el año anterior y el otro, y el otro, y así, retrocediendo, hasta el día que empezó el encarecimiento de la vida, el problema capital, vivo, es todas las cosas, y al que era y se ha dejado de ser causa principal para los continuos mitines familiares, en el que más directamente afecta al hogar, o sea, el de los matrimonios.

Gran cosa y muy díficil de alabarse es la limpieza de los establecimientos de la Administración y de la desecación y saneamiento de la legua de la jefatura que, en casos, reynta ya los corrales y entraña los peligros de los charcos corrompidos; gran cosa y muy digna de alabarse es que no queden rincones sucios y mal olientes en los presupuestos, y que no se conserven los niños diestramente fabricados en ellos para uso y disfrute de los pajes, ricos encaus de la oligarquía gobernante; gran cosa es, en fin, merecedora de ser agraciada y lodada casi todo lo hasta ahora hecho por el Directorio con el aserto que casi siempre empareja con la basura voluntad; pero creemos: si a la vez que eso, y con preferencia a eso, los Ayuntamientos en la parte que les corresponde y el Gobierno en la que a él todo hubieran acometido energicamente el problema de que tratamos, de tal suerte que si no lo resolvieren en su totalidad, lo mitigaran en mucha parte, la fuerza del Directorio, que es la misma, sería cien veces mayor y con seguridad nunca vista las gentes se hubiesen echado a la calle para aplaudirlo.

Dicho, pues desechar el Gobierno la idea de que el tema entre de las subsistencias lo traiga y lo lleva a capricho, manoseándolo con fines políticos, los alarmistas; y, a nuestro parecer, y salvando y respetando en todo lo que respecta morazca el ajeno, la política de los altos precios de las cosas que son largas, pero no buenas razones defendió en 1919 el señor Sánchez de Toca, favoreciendo una milicia y dando el mayor número de los españoles, y la subordinación del interés de los más a la conveniencia de los menos es siempre una injusticia.

Naturalmente, que el poder público tiene el deber inexcusable dejar correr la a la producción nacional los horizontes de la legítima ganancia; mas tengamos en cuenta que la división de la sociedad en dos grandes grupos, el de los productores y el de los consumidores es hecho arbitraria e infundada, para que se tome demasiado en cuenta, porque es más cierto que caer un tanto de número de partiditos, todos los ciudadanos, en las respectivas esferas de su competencia, somos al propio tiempo que consumidores, productores, y que la fórmula de la justicia y de la paz social no puede ser que la de otra armónica, los intereses de unos y de otros, que al cabo representan un solo y alto interés; el nacional, tanto más asegurado y defendido cuando mayor sea la satisfacción interior de los mismos.

Que nosotros sepamos nadie hay que incurra en la incansable de prisión que el trigo esté barato y lo demás caro, o que al revés, reya el trigo caro y lo demás barato. No puede verdaderamente haber

ratio el trigo cuando los abejorros, los brezos, los instrumentos de trabajo están carísimos, y a la vez, cuando el trigo y los otros artículos necesarios para la vida cuestan mucho, lo demás ha de encarecerse en la misma proporción; y si se encarece, claro está que lo que baja es el valor del dinero, por la disminución de su poder adquisitivo y entonces los precios altos de las cosas no representan realmente ventaja de ninguna clase para el productor y seguramente, en cambio, un malestar general y una general desesperanza. ¿Qué importa que se hayan duplicado o triplicado los sueldos y salarios, si el propio tiempo ha duplicado o triplicado el precio de las subsistencias, el del vestido y el del albergue? Si el productor de trigo lo vendía antes a diez y ahora a veinte, pero antes le costaba diez lo que le cuesta veinte ahora tiene algunas ventajas?

H, y que tender a que la vida sea más barata, menos difícil; hay que procurar que todo tenga la romanización debida, mas no una romanización codiciosa; y que todos a la vez, procurremos no ser descaudadores en el peso, en la medida, en la calidad, en nada de lo que producimos o de los servicios que atendemos; bien es verdad que lo que pido es cristianismo, verdadero cristianismo, que procedemos como cristianos, sabiendo que hay en Dios Justiciero que un día ha de hacer el esfuerzo de nuestras acciones y darles el premio o el castigo que merezcan.

Miguel Peñafiel

## De Sociedad

Los que viajan

Ha marchado a Cabo de Palos con su familia el coronel médico de la Armada don José Ruiz de Valdivia.

—De San Roque (Cádiz) el secretario de aquel Juzgado de Instrucción don Joaquín Fuentes García con su distinguida esposa e hijos.

—Procedente de Valencia ha llegado a ésta la distinguida señora de los Angeles Ibáñez de Uantó, madre política del nuestro director don Juanito Soler.

—De Madrid ha regresado el comandante de Intendencia del Polvorero Ruiz de Buza con su bella esposa.

—Ha salido para Melilla el capitán de corbeta D. Antonio Moreno de Gascón.

—Ha regresado de Madrid el Capitán General de este Departamento, Exmo. Sr. D. Federico Ibáñez con sus bellas sobrinas Eliana y Emilia Socia.

—De Almería y de paso para Tarragona ha llegado a ésta D. Ricardo López e hija, que permanecerá unos días en ésta con sus hermanos los señores de Portela.

Notas variadas

Ha terminado la carrera de piano, obteniendo el premio extraordinario del Conservatorio de Madrid, la joven y bella señorita Leidiña Sánchez Fabo.

A la interesada, así como a su padre don Joaquín Sánchez Balmonio ovacionamos nuestra felicitación.

—Ha regresado a Almería en cuya Plana desempeña el cargo de Gobernador militar el General de Brigada don Santiago Zamor.

Presidente de Mallorca ha quedado en nuestro puerto el contratopodero «Oriental»

Mallorca se hará a la mar con rumbo a Cádiz.

## El contratopodero

Presidente de Mallorca ha quedado en nuestro puerto el contratopodero «Oriental»

Mallorca se hará a la mar con rumbo a Cádiz.

## Imposición de una insignia

Acto solemne

A las 7 de la tarde de ayer tuvo lugar frente al monumento a los héroes de Santiago y Cavite, el solemne acto de haber entregado al capitán honorífico D. José Ferrer del distintivo creado recientemente para los supervivientes defensores de la Loma de San Juan y el Caney en Santiago de Cuba.

A las 6:45 se hallaban formadas en el indicado sitio una compañía por cada uno de los regimientos de Infantería de Marinas, Sevilla, Cartagena y Comandancia de Artillería, con sus correspondientes bandas de música y bandera.

Tomó el mando de todas estas fuerzas, el comandante del Regimiento de Cartagena, D. Marcelino Cano.

A las siete, las banderas separándose formaron un cuadro, ante el cual se colocaron, el héroe Sr. Ferrer, el Gobernador militar de la plaza y el Jefe de Estado Mayor.

Las bandas de música entonaron la Marcha Real, presentando armas las fuerzas.

El Jefe de Estado Mayor don Manuel Nieves dio lectura a la R. O. por la cual se le concedía el distintivo al valiente cartagenero D. José Ferrer.

Después el Gobernador Militar de la Plaza Sr. Castell, con elocuente palabra, pronunció el siguiente discurso:

«Por la soberana resolución de que acaba de darse lectura se premia vuestro brillante comportamiento en el combate de Lomas de San Juan, con el honorable distintivo, que yo, lleno de emoción y orgullo, como español y como soldado, os he de imponer en el día de hoy, aniversario de tan glorioso combate, cumpliendo así el mandato Real.

Para mí, veterano compañero vuestro en aquella penosísima y mortífera campaña, en la que, a las bajas producidas por el fuego enemigo habíais querido sumar las que se mayor número causaba en clima deprimente y sus enfermedades endémicas, cuyo constante y fabuloso aumento, favorecía la vida activa de campaña con sus privaciones constantes y sus constantes fatigas, debilitando por estas causas las fuerzas físicas del soldado, pero nunca en excesivo espíritu español y guerrero; yo, que como vos, tuve ocasión de apreciar en aquella cruenta campaña el temible alma de nuestro inmejorable soldado y que me honro en ostentar la medalla que distingue a los veteranos de aquella guerra, en acción de otras condecoraciones que creó gran honra y legitimamente, aunque no me cupo la gloria de apuntar al combate porque se habeis hecho merecedor de la recompensa que se os otorga, me considero voto de calidad para poder apreciar en su verdadera extensión el hermoso ejemplo de disciplina, de fuerza y de amor inmejorable a nuestra noble España, resistiendo con una fortaleza de espíritu propia sólo de iluminados, todas las adversidades. Sus elementos de combate similares a los de que iban pródigamente provisto: vuestros contrarios; con escusimmo ánimo de combatientes en relación a la línea que defendíais y el de las fuerzas atacantes; extenuados por la fatiga, insomnio y privaciones de una larga campaña mientras el ejército contrario lo constituyan fuerza francesa, recién desembarcada, con abundantes provisiones y sobradamente manejadas hostigadas por el elemento isular, padres de su

y de todos los ideales patrios, pases que es España no ha desaiado la ruga y que sobre todas las perturbaciones mundiales resurgió firme y potente porque perduran resguardados entre otros, aquellos hombres que la cubrieron de gloria.»

Después el referido general impuso la condecoración dando un abrazo al héroe.

Terminado el discurso se procedió al desfile de las tropas que como siempre resultó brillantísimo, presenciando lo un gran gentío.

El acto tuvo una solemnidad extraordinaria, y concursaron el Exmo. señor Comandante General del Arsenal en representación del Capitán General el Alcalde con nutrida comisión de concejales, el general de Infantería de Marinas, generales de todos los ramos de la Armada, Cuerpo Consular, Presidente de la Junta de las Obras del Puerto, Coronel de todos los regimientos, comisiones de Ejército y Marina, Vicario Castrense, Arcipreste con comisión del Clero diocesano, damas de la Cruz Roja, que lucían el distintivo de dicha institución somatenista, exploradores, Juez de Instrucción, la Práctica local y corresponsales de la de Murcia y Madrid, y otras muchas y distinguidas personalidades.

Los alrededores del monumento estaban invadidos por numeroso público.

A las muchas felicitaciones que el héroe Sr. Ferrer recibió ayer, puede unir la nuestra.

## Teatro-Circo

Compañía Casals

Para que triunfe una compañía lírica, en la que en su repertorio figuras obras de algún valor musical, es necesario que esté integrada por buenas cantantes. A esto atendió sin duda al formar su elenco Eugenio Casals y de esta manera obtuvo excelentes conjuntos en las obras que presentó, lo que le ha valido una reputación enviable entre las compañías de zarzuela española. Si a veces buenas voces se dan la existencia de coros nubridos y buenas, no excelente maestro y buena presentación seca, no se de extender el éxito alcanzado en suelo en el debut. «La tierra se paga» tiene un libreto pobre, entreteneido y que sirve a las mil maravillas por sus situaciones para que el Maestro Alonso destaque su personalidad en una inspirada y tierna partición en la que sobresale un duo de tenor y tiple, un dueto de soprano y tiple que fue repetido, el 2º de Octubre y el pasado fin de semana. To los los números son de factura sencilla y de los que se hacen bien presto populares.

Juicio bien distinto merece la farsa lírica «Los fanfarreones» de Granados. Se trata de una composición musical en la que se hace alarde de técnica e instrumentación, de la que las voces forman un acierto conjunto al mejor estilo con la mesa orquestal. En el desarrollo de esta semi-ópera (hay grandes bellezas sobre todo en los pasajes de música andaluza) y en su diseño de vestuario, que tal vez, sea excepcionalmente extenso.

La obra que fué primorosamente ejecutada y cantada de modo notable puso al público, tal vez por su extensión, por no esperar el auditorio una obra musical de estos vuelos y al contrario creer que «Los fanfarreones» era una de tantas óperas ligeras de fin de fiesta.

De los artistas, en particular, ya nos ocuparemos en crónicas sucesivas; hoy solo expresar la grata impresión del conjunto en el que destaca como siempre como «excellent actor» y director Eugenio Casals.